

EXIS INVERSIONES EN CONSULTORÍA INFORMÁTICA Y TECNOLOGÍA, S.A.

La Administradora única de Exis Inversiones en Consultoría Informática y Tecnología, S.A. ha decidido convocar a los accionistas a la Junta General ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Avenida de Partenón nº 16-18, 4ª planta, Madrid, el día 25 de junio de 2020 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, o en el caso de no alcanzarse el quórum necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora el día siguiente 26 de junio, con el siguiente ORDEN DEL DÍA:

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales, informe de gestión, aplicación del resultado y gestión social correspondientes al ejercicio 2019.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Derecho de información.- De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital, a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social y a pedir la entrega o envío inmediato y gratuito de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio 2019, con el correspondiente informe de auditoría y la propuesta de acuerdo de aplicación de resultado de 2019.

Medidas de seguridad Coronavirus-19.- En atención a las medidas de seguridad sanitaria existentes a la fecha de esta convocatoria relativas a la utilización de oficinas y a la celebración de reuniones presenciales y también a los datos de presencia de accionistas en las Juntas celebradas en los últimos años, se acondicionará una sala o espacio abierto suficientemente amplio para permitir la presencia simultánea de un número de personas incluso por encima de los asistentes a las Juntas de los últimos años. En caso de que en el momento de la celebración de la Junta existan medidas de seguridad más estrictas, se realizarán los cambios o adaptaciones necesarias para cumplir con las recomendaciones establecidas por las autoridades sanitarias competentes y, según las circunstancias, se adoptarán las medidas previstas por la legislación societaria para la celebración de Juntas generales durante el estado de alarma

Madrid, veintidós de mayo de 2020.- La Administradora única Altia Consultores, S.A.